

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 1 de 14

**Consejo o Mesa Consejo
Acta N° 2 Sesión Ordinaria**

FECHA: 03 Mayo de 2019
HORA: 3:00 pm a 6:00 pm
LUGAR: PGCL –SUBA

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|--|---------------------------------|
| Administración | SCRD - UPN | Solanye Castiblanco Bello |
| Administración | Alcaldía Local | Danilo Morris |
| Emprendimiento Cultural | Consejera | Yenny Umaña López |
| Comité Local de Sabios y Sabias | Delegada | María teresa Arévalo |
| Patrimonio Cultural | Consejera | Ana Milena Cortes |
| Música | Consejera | María del Pilar Barrera |
| Literatura | Consejero | Álvaro Meza Martínez |
| Gestores Culturales | Consejera | Judy Halerssa Jiménez |
| Artes Audiovisuales | Consejera | Luisa Fernanda Castellanos |
| Danza | Consejera | Marcela Pardo Barrios |
| Cabildo Indígena Muisca de Suba | Delegado | Jeison Fabián Triviño Cabiativa |
| Bibliotecas Comunitarias | Consejero | Daniel Felipe Rojas |
| Comunidades Rurales y Campesinas | Consejera | Carmen González |
| Artesanos | Consejera | Vanessa León |
| Arte Dramático | Consejero | David Felipe Méndez Acevedo |
| Representante del Consejo Local a Consejo de Cultura de Asuntos Locales | Consejero | William Patiño |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|---------------------------------|
| Planeación / Alcaldía Local | Ariel Cohen |

| | | | |
|---|--|----------------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSION | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 2 de 14

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|---------------------------------|
| Personería Local de Suba | Rafael José Espinosa Ortega |
| Administración / SCR D - UPN | Liliana Méndez |
| JAL / Edil de Cultura | Juan Ramírez |
| Administración/ Secretaria Distrital de la Mujer | Alix Andrea Benavides |
| Comité Local de Sabios y Sabias | Victoria reyes |
| Copaco / Ruralidad Suba | Magdalena Arismendi |
| Agrupación Aganza Danza | Amparo Caicedo |
| Casa de la Cultura de Suba | Juliana Cuellar Martínez |
| Líder coordinador Canatuas | Cristian David Mendoza |
| Compañía Artística Jarana | Helena Ballesteros |
| Unión Temporal Subamos los ánimos | Andres Shafferr |
| Unión Temporal Subamos los ánimos | Laureano Pinzón |
| Unión Temporal Subamos los ánimos | Esthefani Becerra |
| Unión Temporal Subamos los ánimos | John Alexander González Parra |
| Unión Temporal Subamos los ánimos | Álvaro Contreras |
| Consejo Local de Discapacidad | Clementina Ricaurte |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|---|-------------------------------------|
| IDRD | Mesa Sectorial Local | Héctor González |
| Artes Plásticas | Consejero sector Artes Plásticas | Diego Alejandro Nicolás |
| Sectores Sociales LGBTI | Consejera | Judy Monroy Peñuela |
| Cultura Festiva | Consejera | Yury Andrea Vela |
| Mujeres | Consejera | Alba del Carmen González Reuter |
| Infraestructura Cultural | Consejero | Jorge Riaño |
| Consejo Local de Discapacidad | Consejero | No se cuenta con delegación oficial |
| Consejo Local de Comunidades Negras | Delegado | Leonardo Enrique Toncel González |
| Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado | Delegado | No se cuenta con delegación oficial |

| | | | |
|---|---|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 3 de 14

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 23

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 16

Porcentaje % de Asistencia 69%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Elección de presidente Ad hoc
3. Presentación de avances de ejecución del contrato 332 de 2018, por parte de la Unión Temporal Subamos los Ánimos.
4. Aprobación de Acta sesión mes de abril y designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta mes de mayo.
5. Seguimiento a tareas y compromisos.
6. Acuerdo de trabajo
7. Agenda Anual Participativa
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN, saluda y da la bienvenida a los asistentes y da inicio a la sesión, realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum de la sesión.

Se excusaron los consejeros: por los sectores sociales de LGBTI Yudy Monroy y por parte de la Administración el delegado de la Mesa Sectorial Local, Héctor González.

En todo el desarrollo de la sesión se mantuvo el Quorum decisorio con una participación de 17 consejeros, ya que se tiene un total de consejeros de 25 miembros.

2. Elección de presidente Ad hoc.

La Secretaría Técnica procede a informar que se debe elegir un presidente Ad-Hoc para la sesión, el cual será el encargado de dirigir el CLACP y las intervenciones que se presenten; haciéndose efectivo el llamado postulándose David Felipe Méndez Acevedo del sector de Arte Dramático, quien por votación unánime es elegido como presidente Ad hoc de la sesión.

| | | | |
|---|---|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 4 de 14

3. Presentación de avances de ejecución del contrato 332 de 2018, por parte de la Unión Temporal Subamos los Ánimos.

Se presenta el señor Andrés Scheffer operador a cargo de la Unión Temporal Subamos los Ánimos, quien viene desarrollando el tema del componente cultural de la localidad de Suba. Posteriormente da a conocer la presentación a los Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad y los felicita por participar en los espacios culturales de la localidad.

A continuación el señor Andrés Shafferr socializa que el proyecto está compuesto por dos grandes componentes:

Primer Componente: Eventos Locales de expresión cultural y artística, el cual se basa en la realización de 18 eventos de diferentes temáticas que ha priorizado la Alcaldía para fortalecer la estructura cultural de la localidad, los eventos son:

- Día de la Discapacidad
- Día de la Persona Mayor
- Encuentro de Comparsas y de la Diversidad Cultural
- Día de la Afrocolombianidad
- Feria Artesanal
- Festival para la Integración de la Ruralidad
- Festival de Integración Indígena
- Festival para la Infancia

Manifiesta que el evento Día de la Discapacidad se va a desarrollar el 04 de mayo y el Encuentro de Comparsas y de la Diversidad Cultural, se va a realizar el 05 de mayo en la plazoleta del centro comercial Plaza Imperial.

Expone que el cronograma actualizado se dejará con la Secretaría Técnica del consejo para que puedan tener acceso o través del referente de cultura de la Alcaldía Local Danilo Morris.

Nombra los diferentes eventos: Feria Gastronómica, Festival de Música Colombiana, Ruta de la Niñez -Festival para la Infancia, Festival para la Unión Familiar y Festival de Música Urbana, mencionando que es importante resaltar que se ha venido trabajando con cada una de las poblaciones que han liderado estos temas en la localidad, no obstante esto no cierra la puerta a nuevos grupos que quieran vincularse a ser parte de estos eventos.

Segundo Componente: Escuelas de Formación Artística, la cual tiene un total de 900 cupos de atención para hombres, mujeres, jóvenes y niños de cualquier estrato socio económico de la localidad, los cuales serán:

- Formación en Música
- Formación en Artes Visuales
- Formación en Literatura
- Formación en Artes Plásticas
- Formación en Danzas
- Formación en Artes Escénicas

El señor Andrés Scheffer explica la metodología, el cronograma del proceso de formación artística y

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 5 de 14
 los temas que van abordar en cada proceso de formación, mencionando que al final de cada escuela hay un concurso de las muestras de cada componente. A la vez menciona que en los meses de marzo y abril se realizó la convocatoria para la participación de las escuelas de formación y entre los meses de abril, mayo y junio están en procesos de formación y en los meses de julio y agosto se realizará el concurso para mostrar lo que se realizó en las escuelas de formación artística.

En cuanto al tema de murales, manifiesta que esta convocatoria se realizó a las agrupaciones de hip hop de la localidad y del tema de graffiti fortaleciendo con los chicos desde el tema artístico, en donde puedan expresar el desarrollo de lo que vienen realizando y la visión de ciudad. Se realizó un concurso con la temática embellecimiento del espacio público y rescatar el tema cultural de la localidad de Suba, donde se postularon 12 concursantes y se seleccionó el primer lugar con unos jueces idóneos al tema. Aclara que este concurso fue para obtener la imagen para la escuela de graffiti.

Andrés Scheffer muestra a los asistentes de la reunión la diapositiva del total de inscritos por cada escuela, los barrios beneficiados, socializo los eventos que ya se han realizado los cuales son:

- Festival gastronómico
- Feria de emprendimiento y empleabilidad
- Festival de música andina colombiana

Menciona que uno de los principales objetivos del proyecto es involucrar toda la localidad y llegar a impactar aquellas UPZ que no concentren actividades en la realización de los diferentes proyectos. Expone que el Festival para la Infancia se realizó en el parque del barrio Santa Cecilia con 300 inscripciones.

Andrés Scheffer da a conocer que la Unión Temporal Subamos los Ánimos, se presentó a la licitación pública del FDL de Suba, a la vez menciona que fue un proceso que desde el año pasado se viene trabajando conformado por 4 entidades sin ánimo de lucro para poder cumplir con los requisitos, se presentaron el año pasado a la licitación pública del FDL de suba y fueron los que obtuvieron el mayor puntaje, da claridad que a través de la página de la Alcaldía y del SECOP, se encuentra todo el proceso de selección para el presente proyecto que se está ejecutando en la localidad.

De igual manera expresa que unos de los derechos como ciudadanía es hacerle veeduría a los proyectos de cada localidad, expone que le interesa que los ciudadanos tengan claridad sobre el tema, porque en la medida que hagan veeduría exacta del proceso, ellos van a tener unos buenos evaluadores y se va a desarrollar de la manera más adecuada que beneficie a la población de la localidad de Suba.

Por último expresa que el desarrollo para este tipo de eventos, es necesario que se articule con la comunidad, la administración - Alcaldía Local y el operador para que las actividades se desarrollen de manera adecuada.

A continuación los asistentes a la presente reunión manifiestan al operador las siguientes inquietudes:

- Carmen González, consejera de Comunidades Rurales y Campesinas: pregunta si se puede modificar la fecha del Festival de la Ruralidad y el lugar.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 6 de 14

- El operador responde que ya se tiene establecida la fecha para el 23 de junio pero falta otra reunión de comité técnico para definir el lugar.
- Pilar Barrera, consejera de Música: pregunta cuánto vale el proceso de formación y el proceso de eventos totalizado. Alrededor de la pregunta planteada comenta que hay un gran porcentaje para el proceso de eventos y la reflexión para las futuras formulaciones es ampliar los procesos de formación. De igual manera menciona que la propuesta es a cambiar estos esquemas en la cual los procesos de formación estén arriba y la base cultural se pueda nutrir y distribuir de mejor manera en toda localidad, expone que se tiene dudas en que va los procesos de formación a la fecha y al parecer no ha habido una fluidez con respecto a este tema. Con respecto al plan de medios se tiene \$40.000.000 millones de pesos, agradece la presencia al operador y la Alcaldía por estar presentes en el evento de Música Andina Colombiana pero realmente piensa que hay muchas cosas por mejorar, la publicidad fue muy escasa. A la vez menciona que le propusieron al operador unos pasacalles, sin embargo esto no se pudo conciliar y por último resalta la falencia de falta de publicidad de los eventos en la página de la Alcaldía Local.
- Laureano Pinzón, quien representa la firma operadora responde: el valor de los procesos de formación es \$294. 890.755 y el valor de cada componente fue expuesto en cada diapositiva.
- Vanessa León, consejera del sector de Artesanos: menciona que no se está viendo la publicidad de los eventos en la localidad, expresa que se enteran sobre el tiempo de los eventos y que no se está teniendo en cuenta a los consejeros para la trasmisión de esta información.
- Alix Andrea Benavides de la Secretaria Distrital de la Mujer: menciona que hay un proceso de un taller de audiovisuales y pregunta ¿cómo se va a realizar el enfoque de género y todo lo que tiene que ver con el tema como lo es la cultura y las violencias contra las mujeres en los talleres de audiovisuales?
- El operador se compromete en enviar el cronograma con la dirección de cada uno de los procesos de formación y el horario establecido para que el consejo lo tenga presente y pueda realizar acompañamiento a estos procesos.
- William Patiño, consejero de Asuntos Locales: da a conocer que no está de acuerdo en que el operador a esta fecha se comprometa a enviar un cronograma con los sitios y fechas de los procesos de las escuelas de formación y que es importante que el operador de cuenta clara de los procesos porque se siente inconforme con la presentación en la presente reunión. Frente al cronograma que presentaron en la presentación pública y la que están presentando, frente al proceso de convocatoria puesto que el operador tiene 45 millones de pesos en temas de comunicación a lo que aduce que este recurso hubiera sido más útil en procesos de formación. Expone que es importante que den la claridad del desarrollo de los eventos realizados uno a uno y su avance en cobertura y cuál fue la publicidad utilizada para la convocatoria.
- Ariel Cohen, Jefe de la oficina de Planeación de la Alcaldía Local de Suba: hace un recuento de las actividades que se ha venido desarrollando, expresa que cuando el ingreso en el mes de septiembre del 2018 ya se encontraba aprobado el anexo técnico del componente de cultura que se divide en dos metas: formación y eventos. Plantea que precisamente para la vigencia 2019 que es un tema que se va a tocar, se trató de manejar lo que han venido solicitando en la sesión. Expone que desde la Administración Local se busca la forma de que la comunidad se sienta tranquila con los recursos que

| | | | |
|---|---|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 7 de 14 se están invirtiendo y de los proyectos que aún no se han podido sacar adelante.

De igual manera hace una observación sobre la presentación al operador, menciona que la presentación no se haga tan extensiva, sino debe ser más clara, cuales son los eventos y cuáles son los procesos de formación y colocar el componente general y el valor, con el fin que sea más agradable al Consejo, expone que siente que el Consejo no esta tan bien informado, por la dinámicas antiguas que se han venido desarrollando frente a los procesos de los proyectos, plantea que un representante por parte del CLACP puede ser participe en las reuniones del comité técnico del proyecto, no como miembro del comité sino como invitado porque el anexo ya está aprobado. De igual manera plantea que para la vigencia 2019 un representante por parte del CLACP puede ser participe como invitado, en las reuniones del comité técnico del proyecto.

El jefe de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, manifiesta que se debe comprometer por parte del supervisor de la Alcaldía Local ha informar al CLACP de los eventos. A la vez da fe de los ejercicios que se han desarrollado frente a la publicación de las piezas de comunicación del proyecto que se viene ejecutando por parte de Prensa de la Alcaldía Local con sus debidos protocolos y directrices. Por eso resalta que si el CLACP no está informado de los eventos es por falta de un acercamiento a la Administración Local. Por último plantea que por parte de la Alcaldía Local se está haciendo el mejor ejercicio para que el proyecto se desarrolle de la mejor manera.

- Laureano Pinzón de la Unión Temporal Subamos los Ánimos responde frente a las preguntas que se han venido desarrollando en el transcurso de la reunión.

Frente al plan de medios que hay una ejecución de 46 millones de peso y que no se ve:

El plan de medios contiene:

Expone que un comercial de televisión de 8 minutos cuesta aproximadamente \$120 millones de pesos, la localidad de suba cuenta con aproximadamente 1.800.000 de habitantes y expresa que como operador hacen tal cual lo que dice el anexo técnico.

Plantea que cada evento tiene 1000 volantes y 100 afiches y son 18 eventos que tiene el proyecto.

Además se hace un kit de radio de 10 programas para ser divulgados, los cuales se han dinamizado con la mesa local de medios y se distribuyó el rublo entre los medios comunitarios.

- William Patiño, consejero de Asuntos Locales: Expresa que requiere las pruebas en qué momento se realizó los ingresos de Almacén de los volantes y afiches y en qué momento salieron y de qué forma se realizó.

- Laureano Pinzón de la Unión Temporal Subamos los Ánimos, responde que se ha realizado y que el proyecto tiene dos interventores los cuales pueden dar evidencia de la ejecución de cada proceso.

El operador sigue explicando con respecto al plan de medios y expresa que dentro del mismo esta:

- Un video institucional que recoja las experiencias del proyecto
- 2000 DVD marcados con el logotipo institucional
- 1 profesional comunicador social por 5 meses
- 1 asistente que sea comunicador social por 5 meses
- 1 Dron piloto por 10 horas
- Flayers para publicar en redes que hace parte de plan de medios de la imagen de grafitti.
- Certificados de diplomas para 900 participantes
- 6 pendones con arañas

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 8 de 14

- 1000 volantes
- 100 afiches

- Ariel Cohen, Jefe de la oficina de Planeación de la Alcaldía Local de Suba, manifiesta que como Administración están haciendo apoyo a la supervisión y da fe que se ha realizado hasta el momento lo expuesto por el operador. Expone que el propósito es que se debe brindar una mejor información para que tengan el pleno conocimiento de los que si se viene realizando.

- Laureano Pinzón, manifiesta que para la escuela de formación artística en el anexo técnico no se cuenta con presupuesto para la publicidad, ni para la realización de un arte, para lo cual el operador como unión temporal realizo por voluntad propia el arte y los afiches que se distribuyeron por la localidad. A la vez lo mismo se realizó para el proceso de inscripción, ya que no se contaba tampoco con ningún rublo en el anexo técnico, para lo cual el operador coloco puntos de inscripción estratégicos por toda la localidad, lo cual fue un éxito porque a la fecha se cuenta con 1080 personas y están dispuestos a recepcionar a las personas que lleguen para inscribirlas. Por último, menciona que ellos también son culturales y conocen la problemática del sector.

La Enlace Territorial Solanye Castiblanco menciona que ya que el operador socializo el proyecto y la respuesta a cada una de las preguntas plantadas en la reunión, queda como compromiso una presentación actualizada para que desde el CLACP se pueda realizar el acompañamiento a estos procesos que se vienen desarrollando y a la vez invita al operador al envío de la información con el fin de difundirla en el boletín cultural de la SCRD. De igual manera invita a conformar una mesa de trabajo desde el CLACP para trabajar en los aportes en la formulación del proyecto 2019.

- Juan Ramírez, Edil de la localidad de Suba, expresa estar preocupado por la contratación que se ha venido realizando con los proyectos de Cultura, a la vez manifiesta la inconformidad de que ningún miembro de la JAL no hace parte del comité técnico. Invita a los asistentes para el próximo 21 de mayo a la sesión de control político en la JAL. En cuanto a las falencias que evidencia en el contratista del proceso socializado en la presente reunión menciona:

- No se evidencia un cronograma actualizado a la fecha por parte del operador.
- Falencias en la convocatoria con poca asistencia a los eventos.

- Los miembros de la Unión Temporal Subamos los Ánimos, afirman que si se realizó el envío del cronograma de actividades al señor Edil con anticipación por correo electrónico.

- La señora Juliana Cuellar, participante invitada, pregunta al operador ¿en qué lugar se viene desarrollando las escuelas de formación?, manifestando que no se ve el apoyo de formación artística en los barrios de alta vulnerabilidad, como en el caso de los barrios circuncidantes al humedal Juan Amarillo, aludiendo que los proyectos no deben estar para divertir a la gente con eventos sino para formarlos.

- La señora Clementina Ricaurte, participante del Consejo Local de Discapacidad, menciona que no hay trabajo en territorio y que se debe tener en cuenta las UPZ que no ha sido intervenidas culturalmente.

- La señora Magdalena Arismendi, coordinadora de la comisión de Ambiente, manifiesta que los habitantes rurales no conocen el proyecto y a la vez desconocen que actividades se van a llevar a cabo en el evento del día del campesino.

| | | | |
|---|---|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 9 de 14

- Judy Halerssa Jiménez, consejera Gestora Cultural, agradece de ante mano por la presencia de todas las entidades presentes en la reunión, pregunta al operador los barrios donde se va a realizar las capacitaciones de las escuelas de formación y en qué puntos estratégicos se van a llevar a cabo las actividades.
- Daniel Rojas, consejero de Bibliotecas Comunitarias, expresa que posibilidad se tiene que la Alcaldía Local de Suba, entregue los recursos a la SCR D para que se realice unos estímulos específicos en la localidad de Suba ya que es una modalidad que existe y en la localidad de Ciudad Bolívar ya se realizó sin ningún inconveniente.
- Danilo Morris, referente de cultura de la Alcaldía Local de Suba, confirma que se le brindo la información de las actividades del proyecto al presidente de cultura de la JAL y está consignado en el acta del comité técnico.
- William Patiño, consejero de Asuntos Locales: manifiesta que el operador de un informe al CLACP de la inversión de cada una de las actividades, a la vez que se haga respetar la palabra que tuvo el Alcalde Local con algunos de los miembros del CLACP en donde quedo en acta como un ejercicio administrativo, que desde el consejo iba a participar una persona en el comité técnico de lo cual a la fecha no ha sido posible porque se tiene la percepción que el CLACP son los enemigos de la Administración Local, para lo cual es importante que la Administración se dé la oportunidad de escuchar los aportes que desde el Consejo Local se puedan hacer.
- Laureano Pinzón, operador del proyecto da respuesta frente a todas las inquietudes surgidas en la presente reunión. Con respecto al primer evento - Fiesta Gastronómica, la convocatoria se hizo por medio de 100 afiches y 1000 plegables, los afiches se colocaron alrededor del parque el pinar donde se realizó el evento con evidencias de listados de entrega, registro fotográfico y listados de asistentes al evento, el evento contó con 250 asistentes al evento, los soportes reposan en el informe.
- Interviene la Enlace Territorial Solanye Castiblanco, quien manifiesta que se realice una próxima sesión donde el operador de respuestas puntuales a las preguntas realizadas por los consejeros del CLACP, sugiere que se realice una sesión extraordinaria para que el operador de respuesta concreta a las preguntas y que nutra las diapositivas con registros fotográficos y evidencias más contundentes.
- Andrés Scheffer, de la Unión Temporal Subamos los Ánimos, menciona estar de acuerdo con realizar otra reunión para ellos exponer más puntualmente el proyecto mencionando y expresa estar en disposición para trabajar en equipo del mismo lado de la comunidad. Se acoge a la propuesta de la Enlace Territorial de asignar un delegado por parte del CLACP, para remitir las preguntas puntuales para que el operador de respuesta.
- La Enlace Territorial Solanye Castiblanco, propone que se concrete una fecha para la próxima reunión del CLACP y el operador.
- Ariel Cohen, Jefe de la oficina de Planeación de la Alcaldía Local de Suba, invita a la persona delegada por parte del CLACP que va hacer parte del comité técnico a participar e informarse de cuáles son los eventos y formulación del proyecto 2019 de cultura, con el fin que se transmita la información en el espacio del CLACP, aclara a la vez que se está vinculando la población de adultos mayores y el enfoque diferencial.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 10 de 14

- La Enlace Territorial Solanye Castiblanco, expone que como compromiso se acordó que el próximo martes 07 de mayo se reunirá la delegada del CLACP con el operador en las instalaciones de la Alcaldía Local y queda pendiente que el operador y el supervisor del contrato nos de la fecha para la próxima presentación con el CLACP y el envío del anexo técnico.

4. Aprobación de Acta sesión mes de abril y designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta mes de mayo.

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN, hace referencia el envío de la propuesta del orden del día y a la fecha no se recibió ninguna respuesta por parte de los miembros del CLACP, por lo tanto invita a los consejeros a realizar lectura de los correos y enviar sus propuestas ya que es de vital importancia construir el orden del día entre todos.

A la vez menciona que se envió el Acta de la sesión del 12 de abril a través de correo electrónico, para revisión por parte de los consejeros, con el fin de validar su aprobación en sesión de mayo y solo recibió respuesta por parte de la consejera Pilar Barrera.

El consejero William Patiño, comenta que si los miembros no han hecho ningún aporte al orden del día o el acta se da por hecho que el acta y el orden del día queda aprobada.

El enlace territorial propone dar cinco días después del envío del acta y el orden del día para aportes por parte de los miembros del CLACP, después de estos cinco días se da por entendido la validación de la información enviada. La anterior citación queda aprobada por todos los consejeros presentes en la sesión.

Se valida y se aprueba el acta de la sesión ordinaria del CLACP de Suba del 12 de abril de 2019 por los consejeros y consejeras.

5. Seguimiento a tareas y compromisos.

La Secretaria Técnica del CLACP, socializa los compromisos adquiridos en la reunión pasada:

- Elaboración de los tres oficios planteados en la sesión del 12 de abril, los cuales fueron radicados el día 15 de abril con copia a los entes de control.

- Socialización del proyecto por parte del operador Unión Temporal Subamos los ánimos, actividad realizada en la presente reunión.

- Asistencia de Personería Local, la cual estuvo presente en la sesión.

- La comisión del plan de trabajo compuesta por las consejeras: Judy Harlessa Jiménez, María del Pilar Barrera y Luisa Fernanda Castellanos, proponen enviar por correo electrónico a cada uno de los miembros del CLACP el acuerdo de trabajo para revisión.

- El consejero William Patiño, menciona que el CLACP se está empoderando en el ejercicio de la participación y que vale la pena seguir proactivos.

| | | | |
|---|--|----------------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 11 de 14

6 y 7. Plan de Trabajo y Agenda Participativa

La comisión del plan de trabajo compuesta por las consejeras Judy Harlessa Jiménez, María del Pilar Barrera y Luisa Fernanda Castellanos propone enviar por correo electrónico a cada uno de los miembros del CLACP el acuerdo de trabajo para la revisión.

La Enlace Territorial Solanye Castiblanco, propone que se realice una sesión extraordinaria para socializar y aprobar el acuerdo de trabajo y trabajar frente al tema de la agenda anual participativa. Los presentes consejeros mencionan estar de acuerdo que sea el próximo viernes 17 de Mayo a partir de las 2:00 p.m.

8. Varios

- La invitada Victoria Reyes del Consejo Local de Sabios y Sabias, da a conocer su preocupación del porque no se visibiliza los procesos de las personas mayores en los proyectos de la localidad, a la vez invita a un representante del CLACP para asistir al evento de Danza de salón del proyecto de cultura 2018.

- La consejera Judy Halerssa Jiménez, comenta que junto con la consejera Pilar Barrera realizaron el contacto con el coordinador de la Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, para que conozca el CLACP y socializar la parrilla de actividades. Reunión que se llevará a cabo el próximo 6 de Mayo.

- La Enlace Territorial Solanye Castiblanco, plantea que los miembros del CLACP envíen por correo electrónico las preguntas que desean que el operador socialice en la presentación, con el fin de realizar un oficio con la consolidación de las diferentes preguntas, para que la consejera Yury Andrea Vela pueda informar en la reunión previa que va a tener con el operador.

- El consejero William Patiño, realizará un oficio para solicitar el borrador del anexo técnico 2019 para su debida radicación.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 75%

III. CONVOCATORIA

Se citará sesión ordinaria para el día 07 de junio de 2019 a las 3:00 p.m. La convocatoria se realiza a través de correo electrónico y llamadas telefónicas.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO
VERSIÓN

FR-01-IT-PDS-02
03

FECHA

27/03/2019

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 12 de 14

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|---|-----------------------------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| 1 | Postulación del presidente Ad hoc David Felipe Méndez Acevedo del sector de Arte Dramático. | CLACP | Si |
| 2 | El día martes 07 de mayo se reunirá la delegada del CLACP con el operador en las instalaciones de la Alcaldía Local y estará pendiente que el operador y el supervisor del contrato brinden la fecha para la próxima presentación con el CLACP y el envío del anexo técnico | CLACP | Si |
| 2 | Realización de una próxima sesión donde el operador de respuestas puntuales a las preguntas elaboradas por el CLACP | Enlace Territorial | Si |
| 2 | El operador se compromete en enviar el cronograma con las direcciones de cada una de las escuelas de formación y el horario establecido, para que el CLACP pueda realizar acompañamiento a estos procesos. | Unión Temporal Subamos los ánimos | Si |
| 8 | William Patiño realizará un oficio para solicitar el borrador del anexo técnico 2019 para su debida radicación. | William Patiño | Si |
| 8 | Los miembros del CLACP enviarán por correo electrónico las preguntas que desean que el operador socialice en la presentación, con el fin de realizar un oficio con la consolidación de las diferentes preguntas, para que la consejera Yury Andrea | Secretaria Técnica | Si |

| | | | |
|---|--|----------------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 13 de 14

| PROPUESTAS | | | |
|--------------------------------|---|-------------------|-----------------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| | Vela pueda informar en la reunión previa que va a tener con el operador | | |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| Los consejeros y delegados del CLACP de Suba, enviarán aportes con respecto al acta y la elaboración del orden del día con un plazo de cinco días después del envío de cada una de estas, si a los cinco días no se ha recibido ninguna observación o aporte se valida el acta y se aprobará en la sesión ordinaria. | CLACP de Suba |
| La comisión del plan de trabajo compuesta por las consejeras Judy Harlessa Jiménez, María del Pilar Barrera y Luisa Fernanda Castellanos enviarán por correo electrónico a cada uno de los miembros del CLACP el acuerdo de trabajo para la revisión. | Comisión Plan de trabajo |
| Elaboración de un oficio remitido a la Administración Local, con el fin de solicitar el borrador del anexo técnico 2019. | William Patiño / Representante Local a Consejo de Cultura de Asuntos Locales |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|-----------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| | |

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No.02– Fecha 03 de Mayo de 2019 / 14 de 14

En virtud a lo establecido la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

DAVID FELIPE MÉNDEZ ACEVEDO

*Presidente Ad hoc
Consejero sector Arte Dramático*

SOLANYE CASTIBLANCO B

*Secretaría Técnica
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte*

Revisó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba.
Proyecto: Liliana Méndez – Apoyo Profesional UPN/SCRD